



ANDRES AMADOR SANCHEZ

Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Factura

No. Comprobante: 504
Lugar de expedición: 90117
Fecha comprobante: 2025-11-12T12:14:29
Tipo de comprobante: I - Ingreso

Nombre: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: USE9205217S8
Domicilio: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 N° Int.5 Col.LAS ANIMAS
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general.
Moneda: MXN
Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Tipo de relación: -
UUID's Relacionados:

Table with 5 columns: Clave SAT, Cantidad, Unidad SAT, Descripción, Precio unitario, Importe. Row 1: 82121500, 1, H87 - Pieza, LONA CON EL TEXTO ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMA "JUGUEMOS TODOS", MA YO 2025 DE 2MX5M, 775.86, 775.86

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: Subtotal (775.86), Descuento, IVA (16) % (124.14), Total (900.00)

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"
Fecha de certificación del CFDI: 2025-11-12T12:16:07
Folio fiscal:
Número de serie del certificado de sello digital:
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000702693654

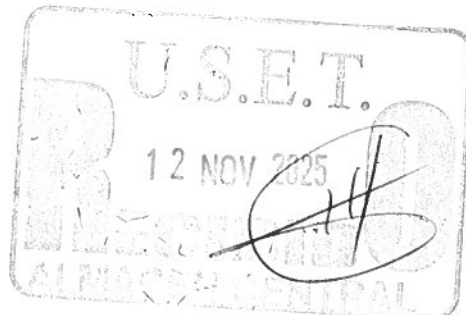
NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Sello Digital del Emisor:

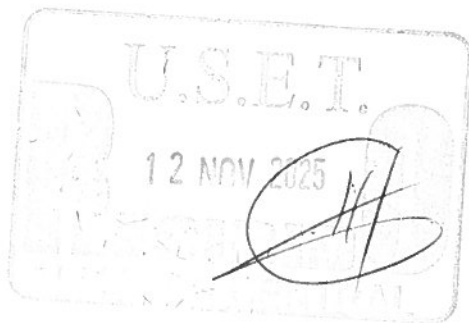
Sello digital del SAT:

iezwW06EmhkCeh2fsUw3sciSdUxq7OTJZ+JXl/c18AxzbsxyBb8nGR+knI6KRfDsYDUK4fhUG6VJCPP+ZWMRShd9wokmnlEE7wE3Mp3499+I64ivZrTOJzSKJ Dzq8xM+2
hbV4DDojeYtuAzVWmOsAYqkPYPPJ/z04fMdwVLU8xqlogr8qFp+x0FImUvB+41wPyTer0uM9CREQWzmsxHU6hrwup95TyydT2PwdbAXifiJ6l3dOBSjwsU9c3Xa7yN
Le+5uZ7juZ2PM3ntcLg+s+0T40sFQfm6ujlMqj5P7BKY+YrQ+omkI55j41Ep8zayB1bNWCx0Xdk6OsRg==



This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="504" Fecha="2025-11-
12T12:14:29" FormaPago="99" NoCertificado="00001000000510919012"
Certificado="MIIF0zCCA7ugAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5MTkwMTIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDBdBVVRPuk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTEuMcWGA1UECgw1U0V
SubTotal="775.86" Moneda="MXN" Exportacion="01" Total="900.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" LugarExpedicion="90117"
Sello="XS/ky305NN+Z2y2eE/xnSAUPAgriOZe6wL5arJ1vRUXkky2XY2NWz36fRq5Z1k70s5dGRPf+Iecaq61fJAoIWBAPJS2f7cBaso/mEhLcn5g9bSISiLkicTVUacDnLn67F2wnOY264Nmc5
<cfdi:Emisor Rfc="AAS8508292V1" Nombre="ANDRES AMADOR SANCHEZ" RegimenFiscal="612"/>
<cfdi:Receptor Rfc="USE920521758" Nombre="UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA" DomicilioFiscalReceptor="90030"
RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ObjetoImp="02" ClaveProdServ="82121500" NoIdentificacion="1517" Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Unidad="PZ" Descripcion="LONA CON
EL TEXTO ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMA "JUGUEMOS TODOS", MAYO 2025 DE 2MX5M" ValorUnitario="775.86" Importe="775.86">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="775.86" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="124.1376"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="124.14">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="775.86" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="124.14"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
SelloSAT="IezrwN06EmhkCeh2fsUw3sci5dUxq70TJZ+JXI/c18AxzbsxyBb8nGR+knI6KRfDsYDUK4fhUG6VJCPP+ZwtrShd9wokmnlEE7wExMp3499+164ivZrTOJzSkUDzq8xM+2hbV4I
NoCertificadoSAT="00001000000702693654"
SelloCFD="XS/ky305NN+Z2y2eE/xnSAUPAgriOZe6wL5arJ1vRUXkky2XY2NWz36fRq5Z1k70s5dGRPf+Iecaq61fJAoIWBAPJS2f7cBaso/mEhLcn5g9bSISiLkicTVUacDnLn67F2wnOY:
FechaTimbrado="2025-11-12T12:16:07" UUID="4ECB6880-E413-4191-8766-D661785EB13E" Version="1.1" RfcProvCertif="TSP080724QW6"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```



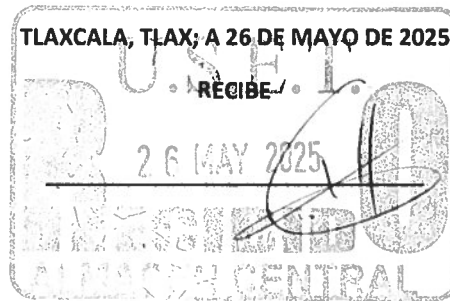
ACTA ENTREGA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION referente a consumible que se entregó en las oficinas de la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA con dirección CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COLONIA LAS ANIMA, TLAXCALA.

Por una parte, la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA y por la otra parte, ANDRES AMADOR SANCHEZ, para efectuar la ENTREGA-RECEPCION, de los materiales recibidos.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	1	PIEZA	LONA CON EL TEXTO ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMA "JUGUEMOS TODOS", MAYO 2025 DE 2MX5M

Con la presente se acepta de conformidad que los materiales se entregan y se reciben a entera satisfacción conforme a las cantidades, marcas, y especificaciones requeridas, dando cumplimiento a la recepción del pedido.




ATENTAMENTE

Andrés Amador Sánchez

Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Pedido número 0197 que se celebra entre la persona física **ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ**, que en lo sucesivo se denominará "EL PROVEEDOR", y por otra parte el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado denominado "Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala", que en lo sucesivo se denominará "LA USET", a quienes de manera conjunta se les denominará "LAS PARTES". El presente Pedido se formaliza en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción III, y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2025, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I. De "LA USET":

I.1 Que el Lic. **René Suárez Suárez**, en su carácter de Director de Administración y Finanzas de "LA USET", acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha 01 de Abril de 2025, otorgado por el Director General de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, y participa en este acto de conformidad con los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 9, fracciones I y IV, del Decreto 158 del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 11, fracción I, y 20, fracción VIII, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

I.2 Que la Lic. **María Eugenia Galván Sánchez** acredita su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones de "LA USET", mediante nombramiento de fecha 01 de febrero de 2022, quien para efectos de este pedido será la administradora del mismo.

II. De "EL PROVEEDOR":

II.1. Que cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente pedido y para obligarse en los términos del mismo, ya que tiene la capacidad jurídica, financiera y técnica para contratar y obligarse de acuerdo con los requerimientos de "LA USET" y acredita su personalidad en los siguientes términos:

- a). - Nombre: **ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ**
- b). - R.F.C.: [REDACTED]
- c). - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT.
- d). - Registro de Proveedor

III.- "LAS PARTES" declaran que se reconocen mutuamente la capacidad y personalidad jurídica con la que comparecen y que no existe error, dolo, mala fe ni cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar la validez del presente Pedido, y que para garantizar el acceso a la información pública de conformidad con el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, otorgan su consentimiento para que se proporcionen los datos que obran en el presente instrumento jurídico en terminos del artículo 25, fracción V, de la citada Ley.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Autorización presupuestal. Para cumplir con el objeto del presente Pedido, La Dirección de Administración y Finanzas de "LA USET" autorizó los recursos financieros mediante Acuerdo No.2957 de fecha 21 de mayo de 2025, mismos que deben administrarse y ejecutarse conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

SEGUNDA.- Objeto. "EL PROVEEDOR" se obliga con "LA USET" a efectuar la entrega de **ADQUISICIÓN DE LONA CON EL TEXTO ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMA "JUGUEMOS TODOS", MAYO 2025, 10X5M**, bienes que constituyen el objeto del presente Pedido, para el recurso denominado **FONE GASTOS DE OPERACIÓN**

TERCERA.- Importe del Pedido. El monto total del presente pedido es por la cantidad de **\$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA** incluido .

"LAS PARTES" convienen que el presente Pedido se celebra bajo la modalidad de **precios fijos**, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo; no obstante, las variaciones económicas en los insumos, pasajes cuotas, devaluación de la moneda, impactos inflacionarios, entre otros, serán absorbido por "EL PROVEEDOR", sin que ello repercuta de manera cuantitativa o cualitativa en el suministro de los bienes objeto del presente Pedido.

CUARTA.- De la entrega de los bienes.- "EL PROVEEDOR" deberá entregarr los bienes objeto del presente Pedido, ajustándose estrictamente a las especificaciones y en el domicilio señalados en el **Anexo 1**.

Para este efecto, "LA USET" tendrá la facultad de inspeccionar los bienes relacionados con del presente Pedido, sin costo adicional alguno, a fin de otorgar su conformidad; en caso de que no se ajusten estrictamente a las especificaciones y/o características pactadas, "LA USET" procederá a rechazarlos comenzando con ello el cómputo de la pena convencional fijada en la cláusula DÉCIMO TERCERA de este instrumento.

QUINTA.- De la facturación.- "EL PROVEEDOR" deberá expedir la(s) factura(s) a nombre de "LA USET" y tendrá que cubrir los requisitos fiscales y administrativos establecidos en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, conforme a los siguientes datos:

Nombre: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala
RFC: USE9205217S8
Dirección: Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla km. 1.5, No. 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, Tlaxcala, Tlaxcala.
Asimismo, deberá presentar el archivo XML impreso y enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisiciones.uset@gmail.com

SEXTA.- Forma de pago. Respecto al cobro por parte de "EL PROVEEDOR" se tendrán en consideración los formatos, acuses o registros, y deberá tramitar dicho pago ante el Departamento Adquisiciones ubicado en el domicilio de "LA USET", en horario de 10:00 a 14:00 hrs. en días hábiles, a partir de la fecha de entrega de los bienes y hasta 15 (quince días hábiles posteriores a ésta, anexando los documentos siguientes debidamente requisitados :

- A).- Original de la(s) factura(s) que reúna(n) los requisitos fiscales respectivos con la leyenda "Recibí", nombre, cargo de persona que recibe y firma o en su caso sello de recibido por parte del Almacén Central de "LA USET".
 - B).- Soporte de la entrega de los bienes derivados de la adquisición respectiva.
 - C).- Evidencia fotográfica de la entrega de los bienes.
- El pago será en moneda nacional y no podrá exceder de 30 días naturales contados a partir del ingreso de la(s) factura(s) al Departamento de Recursos Financieros de "LA USET".

SÉPTIMA.- Impedimentos. "EL PROVEEDOR" deberá comunicar a "LA USET" por escrito, dentro de las 24 horas hábiles siguientes al momento de realización del suceso respectivo, sobre cualquier anomalía que se presente, en cuanto impida o dificulte el cumplimiento del objeto de este Pedido, así como de cualquier circunstancia que pueda traducirse en daño o perjuicio para "LA USET", además de cualquier cambio de representantes, domicilio, números telefónicos, fax, correo electrónico o similares. Esta comunicación no exime a "EL PROVEEDOR" de la aplicación de la pena convencional.

OCTAVA.- Patentes y/o marcas. "EL PROVEEDOR" es y será el único responsable de cualquier violación o infracción a las disposiciones relativas a la propiedad industrial, marcas, patentes, propiedad intelectual o cualquier otro derecho exclusivo.

NOVENA.- Modificaciones. De común acuerdo "LAS PARTES" podrán realizar modificaciones por escrito, a lo establecido en alguna de las cláusulas del presente Pedido. "EL PROVEEDOR" se compromete a constituir, ampliar o bien modificar el importe de las garantías otorgadas y su vigencia, según corresponda.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Lic. María Eugenia Galván Sánchez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

AUTORIZO

Lic. René Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas

"El Proveedor"


ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ



Tlaxcala, Tlax a 10 de Enero de 2025

AQUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este conducto le saludamos cordialmente y aprovechamos la ocasión para certificar la siguiente información:

Cuenta: [REDACTED] /

Tipo de cuenta: Cuenta Pyme

Moneda: Nacional

Nombre: Andrés Amador Sánchez ✓

Banco: Banco Santander (México) SA

Estado: Tlaxcala

Sucursal: 5469 Modulo Soriana

Clabe Interbancaria: [REDACTED] /

La anterior se extiende a petición del interesado para los fines lícitos que el solicitante requiera.

Esta Carta no constituye una obligación o responsabilidad a cargo de esta institución, derivado a que solamente es para efectos informativos

Atentamente

Banco Santander México SA, Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Santander México



**SEPE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO**USET**UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE TLAXCALA**ACUSE**

Folio:

2500002957

DESCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Fecha de Recepción: 2025-05-21 16:31:00
 Fecha de la correspondencia: 2025-05-21 16:31:00
 Fecha límite de respuesta: 2025-05-21 16:31:00

Número de Oficio: DO/152/2025

Medio: Personal

Tipo: Oficio

En respuesta: N/A

Asunto: Requisición de Compra**Remitente:**

ROBERTO CARLOS PAREDES LARA

Departamento Operativo

Destinatario Inicial:

RENÉ SUÁREZ SUÁREZ

Dirección de Administración y Finanzas USET

DETALLE: Me permito remitir la requisición para la impresión de 1 lona, para el Evento de entrega de material deportivo a 150 escuelas participantes a realizarse el 27 de mayo del presente.

*Willi regularizar***TURNAR A:**

MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
 Departamento de Adquisiciones USET
 INSTRUCCION:

ACUERDOS / INSTRUCCIONES

- ACORDAR CON DIRECTOR
- ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
- ANALIZAR DE ACUERDO A NORMATIVIDAD Y MARCO LEGAL
- COTIZAR E INFORMAR
- SE AUTORIZA PAGO PREVIA FISCALIZACIÓN
- ANÁLISIS Y ATENCIÓN POR OFICIO CON MI FIRMA

**REVISIÓN**

RENÉ SUÁREZ SUÁREZ

Dirección de Administración y Finanzas USET



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

Dirección General
Tlaxcala, Tlax., a 21 de Mayo de 2025.
D.O./152/2025
ASUNTO: Requisición

Lic. René Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas
Presente:

Por este conducto me permito remitir anexo a presente requisición para la impresión de 1 lona, para el Evento Estatal de entrega de material deportivo a 150 escuelas participantes a realizarse el 27 de mayo del presente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
C.P. Roberto Carlos Ruedas Lara
Jefe del Departamento Operativo

Elaboró: C.P. Irais Hernández Nava





SEPE

197

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISICIÓN DE COMPRA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE GASTOS DE OPERACIÓN

EJERCICIO: 2025

AREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL





HOJA

1 DE 1

FECHA

21/05/2025

\$ 900

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE [INCLUYE IVA]
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	1		1002	21501	LONA CON EL TEXTO ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO PROGRAMA JUGAMOS TODOS, MAYO 2025 DE 2MX5M	
JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES: LONA QUE SERA USADA PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL DEPORTIVO MAYO 2025				  SOLICITA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS C.P. ROBERTO CARLOS PAREDES LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO DEPARTAMENTO DE		
AUTORIZA  LIC. RENE SUÁREZ SUÁREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA				Vo. Bo.  UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS LIC. MA. EUGENIA GALVAN SANCHEZ CALA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE		
LAPSO EN EL QUE SE CONSUMIRÁ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MAYO						

ELABORO: C.P. IRAIS HERNÁNDEZ NAVA